

COMITÉ DE CURRÍCULO
ACTA N° 277

Fecha: Febrero 1 de 2018

Aula: 404

Hora Inicio: 13:30 pm

Hora de finalización: 15:30 pm

Asistentes:

Nombre	Representación
María Isabel Lalinde A.	Vicedecana
Leslie Margarita García B.	Jefe Departamento de Posgrado
Adriana Pineda G.	Jefe Departamento de Formación Profesional
Yadira Cardozo G.	Jefe Dpto. de Formación Básica Profesional
Sandra Patricia Osorio G.	Coordinadora de Regionalización saliente
Juan Pablo Estrada S.	Representante de los egresados
Elvigia Posada V.	Coordinadora de transformación curricular
Marcela Carrillo P.	Docente Departamento de Posgrado
Liliana Escobar C.	Docente Dpto. de Formación Básica Profesional
Luz Carlota García A.	Coordinadora de prácticas académicas
Ana Ligia Escobar	Coordinadora de Regionalización entrante

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación de las actas 276.
2. Revisión de tareas.
3. Asuntos académicos
 - Informes Comités de Concertación.
 - Electiva: Viviana Cacante C.
 - Solicitud del Curso de biología.
 - Programas cursos posgrado.
4. Asuntos administrativos
5. Varios

1. Lectura y aprobación del acta 276.

Se aprueba el acta 276 sin modificaciones.

2. Revisión de tareas.

TAREA	RESPONSABLE
Enviar la propuesta de electiva de la profesora Viviana Cacante C.	María Isabel Lalinde Ángel
Leer y analizar la propuesta de la profesora de Biología, cuyo responsable desde el comité de concertación es el profesor Luis Paiva D.	Todos los integrantes.
Enviar informes de los comités de concertación de Psicología y de Microbiología.	María Isabel Lalinde Ángel

Las tareas se cumplieron, con excepción del envío de la propuesta de la electiva de la profesora Cacante; ella no la ha enviado.

3. Asuntos académicos.

a) Carta de la coordinadora del *curso Cuidado al adulto y al anciano II*

La profesora Diana Montoya envía carta remisoría con el instrumento de evaluación propuesto por el grupo de Adulto II, al que se le hicieron los ajustes sugeridos. Se propone se envíe a los coordinadores académicos de los demás cursos de cuidado, para pensar la posibilidad de ser utilizado, y de ser el caso, sugerir mejoras. Serán las jefes de departamento las encargadas de enviarlo.

b) Electiva: *Desarrollo del pensamiento crítico*

En relación con este punto, se anota que continúa pendiente

c) Propuesta de *laboratorios de biología*:

Se hizo una revisión juiciosa de los laboratorios propuestos para este curso, y se coincidió en varios asuntos: Los laboratorios de microscopía, células sanguíneas, enzimas digestivas (Indagar acá si está enmarcado en la reglamentación vigente sobre experimentación con animales), índice mitótico, transporte de iones, fenómeno de osmosis están ajustados a lo requerido por un estudiante del programa de enfermería. En relación con el de PCR, se propone pensar más bien que en la técnica, en la interpretación del mismo, lo cual supondría tal vez, algo más teórico.

Se considera que se NO se incorporen ni el de la extracción de ADN, ni el de cromosoma politenico, ya que no aportan realmente al estudiante de enfermería y es más para estudiantes de microbiología

Quedan pendientes las guías de algunos cursos de la lista, pues no se encuentran en lo revisado. La Vicedecana se encargará de transmitir las inquietudes a la coordinadora del curso de Biología.

Se resalta además que el manual base del programa es muy completo.

d) Curso de la Maestría en Salud Colectiva: *Fundamentación de Salud Colectiva*.

La jefe de Departamento de posgrados, la profesora Leslie Margarita García B, presenta el programa con ajustes sugeridos, se le recomienda revisar el ítem de contenido resumido, podría sintetizarse un poco más, revisar la bibliografía, que debe estar ajustada a normas (Solicitar apoyo en la Biblioteca). En el modelo pedagógico, verificar la coherencia con el propuesto en el documento maestro y especificar un poco más en el ítem de evaluación a qué hace referencia el seguimiento. Se da la aprobación para presentar ante el Consejo.

4. Asuntos administrativos.

Nuevos formatos para la programación de los cursos: Antes de iniciar la presentación de los mismos, se recuerda a las jefes de departamento, que

todavía hay algunos cursos que no han entregado la actualización en el formato sugerido por la Universidad, tarea que fue discutida en la reunión de coordinadores del mes de diciembre, y cuyo plazo era principios de febrero. El departamento de formación profesional, ya los envió en su totalidad, quedan pendientes el Departamento de formación profesional y el departamento de posgrados

La Vicedecana, procede a presentar los formatos, que tendrán que incorporarse en los cursos propuestos para la transformación curricular y a los que se hicieron pequeños ajustes para incorporar el lenguaje utilizado en el nuevo esquema de cursos. Se tendrá en cuenta el concepto de competencias, núcleo integrador, núcleo problematizador, amén de permitir despliegue de varios ítems de acuerdo a las posibilidades.

Existen los dos formatos, el resumido es el que deberá reposar en transferencia documental de la Universidad y el extenso en cada Facultad en la vice decanatura, este además contiene los núcleos temáticos, contenidos, métodos y modalidades y continúa la bibliografía básica y complementaria. Contiene además un ítem donde se establece las evaluaciones y las fechas posibles de las mismas y lo relacionado con las actividades de asistencia obligatoria o no.

5. Varios:

- La Jefe de Departamento, Yadira Cardozo G, comenta que en reunión del 7 de Diciembre de 2017, se le hicieron unas sugerencias a la coordinadora del Curso de Salud y Trabajo, la profesora Marleny Zapata y aún no se conoce el documento afinado para su aprobación.
- La vicedecana informa, que ya los cursos de forma general, ajustaron las horas de trabajo directo Vs trabajo independiente, lo que supuso disminución en horas para los profesores y mayor tiempo real para los estudiantes para actividades independientes. Esto se verá reflejado más

adelante, en un posible nuevo sondeo de la percepción de los estudiantes en relación con este punto, ya que como es sabido, se sentían desbordados con el exceso de trabajo presencial. Se sugiere por tanto, hacer nuevamente el sondeo, finalizando este semestre.

- También recuerda que se debe motivar a un número importante de profesores, a plantear posibles cursos electivos, con el fin de tener una oferta amplia a ofrecer.
- Leslie hace referencia a los llamados cursos Co-terminales que el departamento de posgrados puede ofrecer actualmente. Desde la maestría en Salud Colectiva los cursos de promoción de la salud y Ética y Bioética. Y desde el doctorado el anterior más estadística y seminario de autor. Se define que los estudiantes interesados y que cumplan requisitos, podrán acercarse a la vicedecana o a la jefa de Departamento de posgrados, para aclarar la forma de inserción a dichos cursos.
- Elvigia Posada menciona además la posibilidad que desde Bienestar se puedan ofertar electivas relacionadas con lo cultural y lo artístico.

Tareas pendientes:

TAREA	RESPONSABLE
Enviar la propuesta de electiva de la profesora Viviana Cacante C.	María Isabel Lalinde Ángel
Enviar a los coordinadores académicos de los diferentes cursos, el formato de evaluación que tiene el curso de cuidado al Adulto II, que ya fue avalado por el Comité de Currículo.	Jefes de departamento.
Hablar con los estudiantes de séptimo que tienen promedio de cuatro o superior, para ofrecerles los cursos co-terminales.	María Isabel Lalinde Ángel

Siendo las 3:30 pm se da por terminada la reunión

Acta: CARMEN LILIANA ESCOBAR CIRO